

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE: 110013103007-2021-00019-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Incorpórese al expediente, la respuesta allegada por **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**, la cual se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior, librense comunicaciones tanto a la entidad referida como a la **Secretaría de Ambiente de Bogotá**, dando alcance a nuestros oficios N° 0793 y 0794 de agosto 30 de 2023, remitiéndoles el vínculo del expediente. Librense las comunicaciones del caso, adjuntando copia de los aludidos oficios, y enfatizando en todo caso, que sus respuestas deben allegarse antes del 30 de noviembre de 2023, fecha de la audiencia programada.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías'. Below the signature, the name is printed in a bold, black, sans-serif font.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 143 del 23-oct-2023

()

Gss